

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

SEMARNAT

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE Y
REGISTRO DE EMISIONES Y TRANSFERENCIA DE CONTAMINANTES

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

INFORME DE COMISIÓN

0000043

M. EN I. ANA PATRICIA MARTÍNEZ BOLÍVAR

DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE Y RETC

PRESENTE

NUMERO DE FOLIO:	FECHA:	17/02/2016
FOLIO DE REGISTRO UNICO DE COMISIÓN:		
LUGAR: Cuernavaca, Morelos	PERIODO:	15 de febrero de 2016

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Atender reuniones con las Secretarías de Movilidad y de Desarrollo Sustentable de Morelos.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se tuvieron reuniones de trabajo con el Secretario de Movilidad del Estado de Morelos con la intención de solicitarle información para el Inventario de Emisiones de Fuentes Móviles que actualmente está desarrollando LT Consulting así como explicarle el alcance y propósito de dicho Inventario como herramienta en la toma de decisiones e insumo del ProAire que está por iniciar el Estado con financiamiento proveniente de la CAME y la asesoría técnica de la DGGCARETC de la Semarnat. Asimismo, se tuvo una reunión con la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado y en ella se tuvieron acuerdos sobre la revisión de los términos de referencia del ProAire y gestión del recurso por parte de la CAME así como también establecer una planeación sobre los pasos a seguir para dar inicio con el desarrollo del ProAire a través de un mapeo de actores y entrevistas de percepción sobre el tema de calidad del aire a nivel local con la intención de conformar un Comité Núcleo del ProAire de Morelos plural, con conocimiento del tema e interés en apoyar en todas las etapas de su desarrollo.

CONCLUSIONES:

Avanzar en la solicitud de información faltante para estimar el Inventario de Emisiones de Fuentes Móviles del Estado y planear el desarrollo del ProAire del Estado ante la inminente gestión del recurso.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se dará inicio al ProAire del único Estado de la CAME que no cuenta con este Programa y que es prioritario a nivel de la Megalópolis y del país por su contribución de contaminantes a la atmósfera en la región.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Dar cumplimiento a los compromisos de los ProAire, en base a los objetivos del Plan Sectorial.

ATENTAMENTE

DANIEL LOPEZ VICUÑA
Director de Calidad del Aire

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE INFORME SON VERÍDICOS Y MANIFIESTO
TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO.